

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2288/22

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

INTERVENCIÓN

A N U N C I O

Habiendo quedado definitivamente aprobado el expediente Suplemento de Crédito 1-2022 del Organismo Autónomo de Recaudación, dependiente de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, el Presupuesto de dicho Organismo resumido por capítulos queda como sigue:

	GASTOS	INGRESOS
CAPÍTULO 1	280.965,54 €	
CAPÍTULO 2	3.053.618,00 €	
CAPÍTULO 3	76.700,17 €	1.252.962,75 €
CAPÍTULO 4		1.986.720,96 €
CAPÍTULO 5		1.000,00 €
CAPÍTULO 6	1.400,00 €	
CAPÍTULO 7		
CAPÍTULO 8	4.000,00 €	176.000,00 €
CAPÍTULO 9		
TOTAL	3.416.683,71 €	3.416.683,71 €

Contra la aprobación definitiva de dicho acuerdo podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Ávila, 2 de noviembre de 2022.

El Presidente, *Carlos García González*.